



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 MAYO 2025

VISTO el Expediente MS-E-15623-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales destinados a la modernización y optimización de la infraestructura informática de los Hospitales de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 51/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 57/25 - 525 (N° de orden 23).

Que se recibieron ofertas de las firmas LAVORI HENNINGER GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7 y DAVICO GLORIA RAQUEL, C.U.I.T. N° 27-13677312-2.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 57, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, renglones N° 1 al 8 por un monto total de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 13.585.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 2884/24 y N° 1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 57/25 - 525, por la adquisición de materiales destinados a la modernización y optimización de la infraestructura informática de los Hospitales de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, renglones N° 1 al 8 por un monto total de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 13.585.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

000660

/25.

M.S.
LR
HSD

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR.  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

German O. Thompson  
Secretario de Gestión de  
Servicio Asistenciales  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

000660

/25.

ANEXO I

UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	RAF	MONTO
9088	9088	20000	525	\$ 5.512.000,00
9088	9088	40000	525	\$ 8.073.000,00
	TOTAL			\$ 13.585.000,00

M.S.
L.R
Ad

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR.  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

*German O. Thompson*  
Secretario de Gestión de  
Servicio Asistenciales  
Ministerio de Salud